

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., ocho (8) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No.: 110013103038-2019-00008-00

Obre en autos la comunicación proveniente del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. bajo radicado 20205461165581, mediante la cual se informa el cambio en el cargo de Subdirector Técnico de Tesorería y Recaudo de la entidad. Advertir al memorialista señor GIOVANNI CUBIDES MORENO que el hecho de no ocupar el cargo referido, no es excusa para que no acuda al llamado realizado por éste Despacho para recibir su declaración dentro del asunto el próximo 18 de marzo de 2021 a las 8:30 a.m. a través de la plataforma Microsoft Teams, so pena de ser acreedor de las sanciones contempladas en el inciso final del artículo 218 del Código General del Proceso. Por Secretaría comuníquese por el medio más expedito al testigo, y remítase el link de acceso para la audiencia.

Asimismo, la copia digital del proceso ejecutivo 2019-00016 adelantado por el Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bogotá. Póngase a disposición de las partes el mismo por conducto de la Secretaría, para que en el término de tres días contados a partir de la notificación de la presente providencia se manifiesten en lo que consideren pertinente.

NOTIFÍQUESE

CONSTANZA ALICIA PIÑEROS VARGAS
JUEZ
(2)

M.T.

Esta providencia se notifica por anotación en estado electrónico
No. **10** hoy **9 de febrero de 2021** a las **8:00** a.m.

JOSÉ REYNEL OROZCO CARVAJAL
SECRETARIO